Suscripciones
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la peninsula; trimestre 4 pts.
America; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 7 francos.
Números sueltos, 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Anuncios
A los suscritores, linea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defuncion á 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas linea á juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.

Año IV. | FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA. | Núm 1.037

CAFÉ DE VILA.
HELADOS:
MANTECADO Y ANANÁS (PIÑA AMERICANA)
Conciertos por el pianista Sr. Soler

Café Nuevo de la Rambla.
SE SIRVEN HELADOS de varias clases.

EL VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales que usadas, ya sólas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del **hígado, bazo y estómago.** Las **malas digestiones,** sobre todo, hállanse luego corregidas con el uso del **Vichy Catalán.** Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volúmen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.
El **Vichy Catalán** es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo.
De ventaen todas las farmácias.

FRIGORÍFICA GERUNDENSE.

HIELO opaco y trasparente, barato y en condiciones inmejorables para poder resistir mucho tiempo sin liquidarse.
Botellas frappée á precios reducidísimos.
En la fábrica se enseña gratis á los consumidores de hielo la manera de producir helados de todas clases.—Calle de la Prensa, núm. 4, GERONA.

EL MÉDICO-DENTISTA
Don José Boniquet,
que durante siete años ha ejercido su especialidad en el Pasaje Madoz (de la Plaza Real), tiene el honor de participar á sus clientes que continua al frente de su gabinete en su nueva habitación en la misma Plaza Real, núm. 2, 1.º—**Sobre el Café de Paris.**—BARCELONA.

Jueves 26 de Junio de 1890.

EL SUBMARINO «PERAL»

Cuanto enaltece la ciencia y redunda en beneficio de la pátria, merece nuestra incondicional adhesión, nuestros entusiastas aplausos y nuestra admiración más sincera.

El árduo y difícil problema de la navegación submarina que inició y planteó con sorprendente inteligencia é indiscutible habilidad el sábio catalán D. Francisco Monturiol, ha sido resuelto satisfactoriamente por el insigne teniente de navío de la marina española D. Isaac Peral.

España entera se muestra orgullosa de ese descubrimiento notabilísimo y glorioso para la pátria y para el progreso del saber humano, y celebra con júbilo indecible tan importante acontecimiento que tanto y tanto puede influir en los futuros destinos del mundo civilizado.

¡Gloria al sábio español que ha realizado una de las fantasías más sublimes del popular novelista francés Julio Verne! ¡Gloria á Peral! ¡Gloria á España!

***

De las últimas y decisivas pruebas del submarino, dá cuenta telegráficamente desde Cádiz el corresponsal de *El Liberal*, Vargas, en los siguientes términos:

21 *de Junio,* 9'33 *mañana.*—Habia dicho repetidamente que la prueba ya verificada hoy tenia escasa razon de ser por las condiciones especialísimas en que debia realizarse. La práctica de ella ha venido á demostrar que eran acertadas mis previsiones.

Un buque como el *Colón* de gran andar, evolucionando en un espacio de mar que á partir del que pudiéramos llamar un eje, tiene un radio de cinco millas, con numerosos tripulantes sobre cubierta y dobles vigías en las vergas, para denunciar los movimientos del submarino, sabiendo de antemano cuales han de ser éstos aproximadamente, y pudiendo eludirlo fácilmente con solo dar mayor presión á sus calderas, no podia hallarse jamás, y así ha sucedido, en las circunstancias que tendría un barco enemigo que pretendiese bloquear ó forzar el puerto de Cádiz.

El *Colón* no ha intentado lo uno ni lo otro: ha estado siempre á cinco millas cuando menos de la farola. Ha hecho rumbo tan opuesto y violento entre sí, qué á veces sus guiñadas han resultado perpendiculares á su marcha anterior. No ha acometido nunca, y cuando á mil ó más metros ha descubierto al submarino, ha emprendido rápidamente su retirada á ocho millas por hora, como andar mínimo, imposibilitando así el ser perseguido por el submarino, que en rigor tampoco tendría esta misión, á menos que los que se construyan en lo sucesivo no reunan las condiciones de que carece el actual, que es simplemente un modelo de ensayo.

Pero de las evoluciones del *Colón* y de los movimientos del submarino ha resultado evidenciada una cosa, y es que el único medio eficaz de evitar las acometidas del último es la huida, procedimiento empleado hoy constantemente por el *Colón*.

Puede imaginarse lo que sucedería si en vez de tratarse de una farsa de guerra, se tratara de un verdadero combate en el que el comandante de un buque ó jefe de una escuadra enemiga, supusiera que cerca de ellos se agitaba un elemento destructor tan formidable como el submarino. Entonces ni siquiera se hubiera atrevido el *Colón* á cruzar el mar libre frente al puerto de Cádiz, aunque hoy lo haya hecho á una distancia que ni el mas mínimo daño habrían hecho sus fuegos á la plaza,

***

Relataré todo lo ocurrido.

Salió el submarino de la Carraca á las cinco cincuenta y cinco, y fondeó en bahía frente al muelle, á las siete y cinco. Pasó el señor Peral al *Colón,* donde conferenció con la junta, sometiéndose el acuerdo de que el crucero evolucionase en el espacio anteriormente mencionado.

A las nueve y veinte, salieron á la mar los cañoneros *Salamandra* y *Cocodrilo,* y á las diez y treinta el *Colón,* al que descubrimos á las diez y cuarenta y cinco proyectado con la punta de San Felipe. A esa hora habia brisa Sudoeste y marejada tendida, estado del mar que se ha mantenido todo el dia y que ha producido fuertísimos balances en todos los barcos que convoyaban al submarino.

En el vapor *Trocadero* íbamos mas de setenta entusiastas de Peral, y á la hora mencionada mas de la tercera parte sufria los horribles efectos del mareo.

A las once y quince salió de bahía el submarino, marchando á cuarto de batería, andar que dobló á las doce cuarenta y cinco, llevando descubierta toda su torre óptica. Pocos minutos despues solo descubria el extremo de la torre, hallándose á la altura del castillo de San Sebastián y frente á Mota.

A la una dió el *Colón* el primer cañonazo é izó sus banderas de proa en señal de haber descubierto al submarino. Este hizo poco despues su primera inmersión en demanda del *Colón* con rumbo al Oeste.

Casi simultáneamente el *Colón* pasó de regreso por la proa del submarino como á una milla de distancia. A la una el torpedero intentó un segundo ataque de que se apercibió el primero, haciendo las consiguientes señales.

En este momento se cruzaron el *Colón* y la corbeta de guerra y escuela de guardias marinas disleña *Actao* que saludó con trece cañonazos la insignia Almirante, siendo contestada inmediatamente. Despues de este incidente desaparecia de nuevo el submarino y á las tres y diez simuló un nuevo ataque en que la marejada le hizo presentar su lomo y por consecuencia su torre óptica.

En todos estos ataques el *Colón* apeló á su máquina, mientras que el submarino, imposibilitado de igualar su andar, aguantaba en el punto de su aparición.

A las tres y cincuenta y cinco, la capitana y todos los barcos viraban en demanda del puerto, donde fondeaban á las cinco y quince.

Se ve, por consiguiente, que el submarino no ha podido lanzar al *Colón* ninguno de sus torpedos, por las causas anteriormente enumeradas.

Ya en bahía, Peral se trasladó al *Colón,* desde donde participó á un oficial que estuvieran listos para hacerse nuevamente á la mar á las siete y media.

Efectivamente, á las ocho han vuelto á salir los buques de guerra y el submarino, sin acompañamiento de barcos particulares, por habernos persuadido todos de que, si con brillante sol no hemos podido observar bien los movimientos del torpedero, de noche era de todo punto inútil intentarlo.

Veremos si puedo alcanzar el resultado.

21, 11'15 *noche.*—Estoy presenciando desde la punta de San Felipe las evoluciones del *Colón,* que lanza en todas direcciones su poderoso haz de luz eléctrica para descubrir al submarino. Hasta ahora no parece haberle descubierto. El submarino salió á las ocho, y el *Colón* á las nueve. La noche serena; en el mar alguna bruma. Hay en la muralla mucha gente, y el espectáculo resulta curiosísimo. A intérvalos nos enfoca el *Colón* inundándonos de luz. A pesar de hallarse en el paralelo de Rota frente á San Sebastián, está en el centro de la embocadura del puerto, y cálculo que á una distancia de cinco millas.

22, 10'25 *noche.*—El resultado de las pruebas del submarino ha sido notabilísimo. A pesar de llevar el *Colón* dos focos eléctricos y de no haberse sumerjido el *Peral,* éste se ha acercado al crucero, sin ser visto, numerosas veces, una de ellas á diez metros de distancia. La luz eléctrica caia de lleno sobre el lomo del torpedero sin denunciarlo á los tripulantes del *Colón.* El submarino saldrá mañana á las ocho de la misma para la Carraca.

22 (1 *mañana*). La prueba nocturna del submarino ha terminado con toda felicidad á las doce de la noche.

El resultado ha sido brillantísimo; el éxito completo.

Por personas que han asistido á la prueba, sábese que ha sido imposible al *Colón* descubrir el submarino, á pesar de haber estado algunas veces á quince ó veinte metros del crucero.

El submarino no disparó los torpedos por estar así convenido.

Gran entusiasmo por el nuevo triunfo de Peral.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 2 de Junio de 1890.

A las tres y media de la madrugada de hoy terminaba la sesión del congreso con la discusión de los presupuestos y un nuevo triunfo para el señor Sagasta, puesto que ha conseguido una cosa que parecia imposible, cual era la conciliación económica con el grupo gamacista.

No puede pintarse la sorpresa de toda la cámara cuando, leida por dos veces la fórmula que presentaba el señor Gamazo, el señor Sagasta declaraba solemnemente que el gobierno la aceptaba.

La mayoría prorumpió en un aplauso nutrido y entusiasta mientras los conservadores no eran dueños de ocultar su despecho. Así lo demostró el señor Cá-

novas cuando apresuradamente pidió la palabra y se levantó á combatir la forma en que se adoptaba el acuerdo. No era el orador que todos conocemos; la pasión le cegaba y por consiguiente nada resultó de su discurso, pudiendo sintetizarse el juicio crítico de la situación en la respuesta que daba en los pasillos al señor Cós-Gayón:

--Piensas volver, decia este.

—Ya nada tengo que hacer aquí, contestaba el señor Cánovas.

Y con efecto; los conservadores que pretendian declarar facciosas estas córtes si continuaban mas allá del 1.º de Julio y que clamaban constantemente para que el partido liberal abandonase el poder para intentar fuera de él la conciliación que se les imponía y que no realizaban, ven escaparse otra vez el poder de sus manos y no ya por un plazo breve, sinó que acaso en las condiciones en que queda el partido liberal podrá obtener el decreto de disolución y ser el señor Sagasta el llamado á hacer el ensayo de la ampliación del sufragio, como debia ocurrir pensando lógicamente.

Mala jornada la que ha terminado con el comienzo del dia de hoy para el partido conservador y sobre todo para el señor Cánovas, quien por no haber hecho caso de las manifestaciones y consejos de la opinión pública, para que se liberalizase y trasformara su partido, se vé á pique de obtener su jubilación política, porque su época ha pasado ya y la vida de las agrupaciones políticas no depende de la voluntad de un hombre, puesto que la conciliación hecha con el señor Gamazo indica claramente á los hombres del partido conservador, que no pueden ya á fines del siglo XIX alternar en la gobernación del Estado los elementos ultramontanos que acaudilla el señor Pidal y de los que hizo en su dia el señor Cánovas instrumento de su política.

Hé aquí pues, como se precipita la trasformación que se advertia en los actuales partidos políticos, creyendo todos que el verano presente ha de ser fecundo en sucesos y sorpresas de esta clase.

No quedan mejor parados los disidentes de la situación y entre ellos el Duque de Tetuán, quien censuraba anoche al señor Cánovas el por poco acierto que ha demostrado al pronunciar su último discurso.

Con el acto de la sesión del Congreso quedan reducidos á la nada los pocos que forman el grupo cassolista y los amigos de Romero que siguen sin casa ni hogar como anteriormente.

Queda solo el señor Martos y los escasos amigos que le siguen y sobre los cuales la opinión pública no ha dicho todavía su última palabra, esperando el acto que realizará pasado mañana.

Pero todo el mundo espera un nuevo fracaso para el ex-presidente del Congreso, que aumentará mas aun con el núcleo de los diputados castellanos, lo cual será causa de que el voto de confianza al señor Sagasta alcance el mayor número que ha tenido desde que es poder, argumento que deplorarán los conservadores, pues que demostrará en altas regiones lo imposible de la vuelta al poder del señor Cánovas del Castillo.

Suyo afectísimo.—M.

Madrid 23 de Junio de 1890.

Siguen versando los comentarios de la gente política sobre la conciliación del partido liberal y el grupo gamacista, pudiendo advertirse que entre los despechados por el acto llevado á cabo, se encuentra el general Martinez Campos.

Este ha conferenciado con el señor Cánovas, no atreviéndose, como de ordinario, á manifestar por completo su pensamiento. Tiene la consabida hostilidad contra el señor Sagasta, pero teme demostrarla de un modo claro y preciso, porque le asustan las consecuencias.

Asi es que en el seno de la intimidad habrá lamentado esa inteligencia que aleja del poder á los conservadores, cuando él presumia que seguiria ejerciendo su tutela sobre los partidos monárquicos, como sosten que pretende ser de la monarquia.

Sabe que ha perdido su eficacia en tal concepto dentro del partido liberal, sabe que el señor Sagasta vive perfectamente sin su garantia y esto no lo puede tolerar él y por eso como se ha visto desahagado de nuevo por el señor Cánovas vuelve á su lado, no como conservador, sino como un auxiliar con objeto de mantener su prestigio, porque dado su amor á la monarquía, teme los riesgos que esta puede correr y por esto no se atreve á colocarse enfrente de la situación liberal que ha sabido ahuyentar peligros y prevenciones de cierta índole.

***

Pero faltaba la opinión de un factor importante de la política sobre la mencionada conciliación; faltaba el parecer del señor Romero Robledo, como jefe del grupo reformista, ausente de Madrid y llegado ayer á esta Córte.

El señor Romero Robledo como no podia ménos de suceder ha emitido su opinión en el asunto, ó mejor dicho, ha querido emitirla, sin conseguir otra cosa que demostrarnos, por si lo habiamos olvidado, que era un sofista.

Nó ha podido encontrar manera de desnaturalizar la fórmula adoptada y en este sentido quiso interpretar los aplausos de la mayoría, cuando la espontaneidad con que estallaron demuestra que los diputados sabian perfectamente el alcance de esa fórmula, á pesar de que ha querido hacer resaltar el señor Romero Robledo la diferencia de criterios económicos entre los señores Puigcerver y Gamazo.

Las manifestaciones del señor Romero dejan traslucir el desencanto con que ha visto la inteligencia pactada en el seno del partido liberal, porqué reduce á la nada sus pretensiones de suceder en el gobierno al señor Sagasta y á falta de este resultado su vuelta al partido conservador, cuando el mismo señor Cánovas está bastante inseguro en su puesto.

No dejará sin duda el jefe reformista de trabajar cuanto le sea dable por hostilizar á la situación, sacando de las circunstancias del momento todo el partido posible pero desde luego convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, aun cuando se proponga hacer el juego al señor Martos desde mañana mismo cuando comience el debate político.

De seguro que en su fuero interno y aunque evite confesarlo, está arrepentido de la peregrinación emprendida por él á la muerte de Alfonso XII, porque ya carece de un puesto definido en el campo de los partidos políticos militantes, dada la incompatibilidad de caracteres que existe entre él y el señor Silvela, en el caso de que se reorganizaran los conservadores bajo la jefatura de este último.—M.

Barcelona 23 de Junio de 1890.

A los que ponderan el calor, ó el frio, con una frase hecha, como por ejemplo: —«Nunca habia sentido tanto calor como hoy,»—suele decírseles que lo dicen por que no se acuerdan del que hizo el año anterior ó cualquier dia antes.

Por esta razón nos guardaremos bien de decir que jamás nos habia molestado tanto el calor como ayer y hoy, pero si diremos que pocas veces á estas fechas suele elevarse tanto la temperatura como en el año actual.

Por que, la verdad es que el sol nos asa y la atmósfera calida produce asfixia.

Con que, si por los primeros dias hemos de congeturar lo que será este verano, malos ratos nos esperan á los que el exceso de calor produce toda clase de molestias.

Y si por añadidura viniese el cólera, lo cual no creemos suceda, sabe Dios lo que nos iba á acaecer.

En la previsión de lo que pueda ocurrir, el alcalde, señor Maciá y Bonaplata, ha dado las convenientes órdenes para que por todas partes se observen las prescripciones de la higiene y que la limpieza general sea una ley ineludible.

Las calles del ensanche, en algunas de las cuales reinaba el abandono mas completo, por dejadez de los que de ellas debian cuidar, se riegan y barren todos los dias por las brigadas del municipio.

Las cloacas, á cuya limpieza general se procede por las noches, extrayendo de ellas las materias que contienen, son desinfectadas varias veces al dia con sulfato de hierro y otras disoluciones recomendadas al efecto.

Objeto de particular y escrupulosa inspección de parte de los concejales encargados de ellos, son los mercados de esta ciudad, decomisando los agentes de la autoridad y arrojando al mar las carnes, frutas, pescados, etc., que están en mal estado y que puedan ser, por consiguiente, nocivos para el consumidor.

En cuanto al pescado, ha dispuesto el señor Maciá, apoyado en un acuerdo que tomó el Ayuntamiento el año de 1885, que no se permita que quede de un dia para otro si presenta la mas lijera señal de descomposición, y aun siendo bueno, debe depositarse durante la noche en uno de los mercados designado al efecto. En virtud de esta órden cesará el abuso, contra el cual ha clamado repetidamente la prensa periódica, de permitir que los vendedores de pescado se llevasen el sobrante del dia á ciertos depósitos, en los que, segun se asegura, se compone y adereza el pescado malo con nieve, sangre de buey y pintura, poniéndolo exteriormente como nuevo para hacerlo adquirir al vendedor inexperto, que paga luego con frecuencia con descomposiciones de vientre y quizás con graves enfermedades, la tolerancia de las autoridades que no deberian consentir jamás que se engañase de esta manera al público.

Las disposiciones del señor Maciá para precaver el peligro de una enfermedad, para la cual es un gran preservativo la limpieza, han sido objeto de alabanza por todas las personas imparciales, que no pueden menos de reconocer el afán del alcalde en este y en todos cuantos asuntos son de interés para sus administrados.—*Lino.*

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 20 de Junio

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos jubilando á D. José de Cáceres y Muñoz, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona, y promoviendo á esta vacante á D. José de Pina y Cuenca, magistrado de la de Valladolid.

—Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia de Valladolid á D. Antonio Elegido y Lizcano, juez de instrucción que ha sido del distrito del Centro de esta córte.

MARINA.—Real decreto nombrando ayudante de órdenes de S. M. la Reina al capitán de fragata D. Andrés Revuelta.

ULTRAMAR.—Real decreto declarando jubilado á D. Manuel Crespo y Quintana, consejero que fué de Ultramar.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada, y que no há lugar á decidirla, una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Córdoba y la Audiencia de lo criminal de Montilla.

ESTADO.—Real decreto concediendo la gran cruz de la órden de Cárlos III á D. Pedro Balboa y Montañés, marqués de Balboa.

GUERRA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la órden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, á D. José Gassó Martí, primer teniente de alcalde de Barcelona y á D. Juan Bofill y Martorell.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para que presente á las Córtes un proyecto de ley determinando la forma en que deben abonarse por la provincia de Valencia las cantidades que adeuda por guardería rural.

NOTICIAS Y AVISOS

Acaba de publicarse en Lóndres una obra sobre Higiene, que está llamando la atención del mundo médico. En ella trata su autor estensamente, del abuso que hace el público de los depurativos para la sangre, señala los peligros y fatales consecuencias que trae consigo esta costumbre, y encarece la conveniencia de que solo se tomen aquellos depurativos cuyas fórmulas son conocidas de los doctores, como lo es la Zarzaparrilla del doctor Ayer.

—Muchas son las familias que están aguardando los primeros dias del próximo mes, en que el inteligente profesor de la Escuela Normal, D. José Gumbau, se encargará de la clase de Instrucción primaria del colegio de San Narciso con otros profesores que él se ha escogido, para ingresar á sus hijos en tan acreditado centro de enseñanza, ya que, con esta mejora, veremos en Gerona una clase modelo de instrucción primaria. Mucho se debe, pues, esperar, dada la competencia del señor Gumbau, por la práctica que lleva en la enseñanza, y por el cargo de catedrático de la Normal, en el que tan justa fama se ha conquistado.

De veras felicitamos á la Dirección del Colegio de San Narciso, por una mejora de tanta importancia.

—El domingo falleció el Presidente de la República de San Salvador. Murió al terminar el banquete al que habia invitado á sus amigos para conmemorar el quinto aniversario de su subida al poder.

El hecho ha producido gran pánico en el pais. Se ha iniciado una lucha entre los aspirantes á la sucesión de Presidente, y en ella resultaron muertos el general Marcia y varios oficiales.

—Asegúrase que han tenido buen éxito las gestiones practicadas por el presidente de la Diputación de Madrid para conseguir una rebaja en el presupuesto provincial, y se añade que, en vista de esto, es muy probable obtengan el resto de las Diputaciones de España el mismo resultado.

—Los propietarios de los terrenos de la Cerdaña por donde debe pasar el ferro-carril de Puigcerdá á Seo de Urgel, han celebrado una reunión con los representantes de la empresa ferroviaria citada, para acordar la forma en que se verificará la expropiación y facilitar la realización de aquella obra.

—Segun dicen por telegrafo, ha salido de Amberes para San Feliu de Guixols un vapor con 350 toneladas de rails y otros varios objetos destinados á la línea férrea en construcción de dicha villa á esta ciudad.

—En la estación telegráfica de Barcelona se halla detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama dirigido desde San Feliu de Guixols á Antonio Cadena.

—El ministro de Marina ha ordenado á la comisión técnica que se halla en Cádiz con objeto de presenciar las pruebas del buque submari-

no «Peral», que se verifiquen nuevamente las pruebas diurnas en la siguiente forma: El crucero «Colón» saldrá á 18 millas de distancia del puerto de Cádiz. Cuando el «Colón» haya sido perdido totalmente de vista, saldrá el buque submarino y marchará en busca del «Colón», atacándole, en el caso de no ser antes descubierto, y después regresará, marchando á toda máquina, al puerto de Cádiz.

—La enfermedad reinante en varios pueblos de la provincia de Valencia, va decreciendo. En Puebla de Rugat se tranquilizan los ánimos, y apenas se quiere que se cumplan las medidas sanitarias acordadas con tanto acierto, por el estado relativamente satisfactorio que ha alcanzado allí la salud pública.

En Luchente se ha dado un caso sospechoso. Las fumigaciones han comenzado á practicarse en grande escala y se toman sérias precauciones para impedir la propagación de la epidémia.

En Montichelvo ha ocurrido una invasión de la enfermedad reinante, seguida de defunción.

—Ha sido nombrado peaton de la correspondencia de San Juan de las Abadesas á Camprodon, nuestro estimado amigo D. Jaime Bertran, de Vilallonga, á quien felicitamos por tan merecido nombramiento, alegrándonos de que los secuaces del Conde no hayan podido salirse con la suya, puesto que pretendian dicha plaza para uno que no reune las condiciones legales para serlo.

—En los exámenes de reválida superior y elemental que se celebraron en la Escuela Normal de esta ciudad los dias 20 y 21 del corriente mes, obtuvieron el título superior D. José Arbussá, D. Juan Carles, D. Luis Alsina, D. Narciso Roura, D. José Cuscó, D. Paulino Feliu y D. Ramon Rodriguez, y el título elemental D. Damian Juanola, D. Francisco Serra, D. Matías Mallart, D. José Xandri, D. Guillermo Vigo, D. Ramon Jordá, D. Rafael Tremols, D. José Busquets, D. Antonio Carreras, D. Ramon Sala, D. José Pastells, D. Juan Marcó, D. José Fábrega, D. Miguel Dabán, D. Gerónimo Batlle y D. José Mill.

Damos á todos nuestra síncera enhorabuena y les deseamos muchas prosperidades en su carrera.

—La tradicional verbena de San Juan se celebró en esta ciudad con la animación propia de todos los años.

En varias calles y plazas y en los márgenes del Oñar se encendieron hogueras que hicieron las delicias de la gente menuda.

El baile en la *Odalisca,* amenizado por la orquesta que dirigen los señores Pibernus y Vidal, estuvo bastante concurrido y duró en él la animación hasta las tres y media de la mañana del dia de San Juan.

En la nueva sociedad *Thalia,* que aquella noche se inauguraba, la concurrencia fué estraordinaria y tantos eran los danzantes que apenas podia darse un paso por el salón. Ejecutó los bailables la acreditada orquesta *Orfeón,* de Cassá de la Selva, que dirige D. Joaquin Costa, mereciendo unánimes aplausos de los concurrentes por el acierto é inteligencia con que desempeño su cometido.

Dicha orquesta va conquistándose justo renombre, y es muy solicitada para las fiestas mayores, no solo de las poblaciones de esta provincia sinó también de las mas importantes de la de Barcelona. Tambien el baile público que se celebró en el *Circo Alvarez* estuvo muy animado.

Un coro musical recorrió algunos cafés entonando canciones de su repertorio.

Por la mañana, muchos de los concurrentes á los bailes y otros que no habian estado en aquellos, acudieron á las fuentes del hierro y de la pólvora, principalmente, para almorzar allí según costumbre de todos los años.

Apesar de tanta alegria y movimiento no hubo ni el mas pequeño desmán que lamentar y esto honra mucho á los morigerados habitantes de Gerona.

—Aplaudimos, á pesar de las tranquilizadoras noticias sanitarias que se reciben de la región valenciana, el celo que despiegan las autoridades locales para que no se altere en lo mas mínimo la salud pública.

Si siempre los inspectores deben vigilar la venta de frutas, legumbres, carnes, pescados, vinos y leches, hoy deben redoblar sus esfuerzos, empleando un saludable rigor para evitar los graves daños que se pudieran irrogar con la adulteración y venta en malas condiciones de los citados artículos.

Ayer fueron decomisados é inutilizados por insalubles muchos kilos de tomates, procedentes de la provincia de Valencia, que para ser vendidos se habian expuesto en el mercado.

—Se ha publicado un anuncio del Banco de España referente á la última suscrición de las obligaciones del Tesoro, manifestando que los suscritores de una á cuatro obligaciones recibirán una obligación y los suscritores de mas de cuatro obligaciones recibirán el 20 por 100 del número de las que se suscribieron.

—Con motivo de un Congreso católico que debe celebrarse en Zaragoza en Octubre próximo y al cual concurrirán treinta y cuatro prelados, el Ayuntamiento de aquella ciudad trata de que las fiestas del Pilar revistan este año un carácter extraordinario, para lo cual empezarán en breve los preparativos.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha dirigido á los alcaldes y Juntas municipales de su jurisdición la siguiente circular de sanidad:

«Encontrándonos en la época en que con mas facilidad nacen y se desarrollan todas las enfermedades, muy especialmente las de carácter infeccioso y epidémico siendo por regla general las causas que mas contribuyen á su propagación la falta de higiene de las poblaciones, encargo á los señores Alcaldes y Juntas municipales de Sanidad la adopción de todas las medidas higiénicas que la ciencia aconseja, procurando que los alimentos y aguas potables que se destinen al consumo público sean de la mejor calidad desechando é inutilizando los que se consideren insalubres. También dictarán terminantes órdenes para la limpieza de las calles y traslado á distancia de la población de las materias, animales y vegetales en putrefacción que existan dentro ó en las cercanías de las casas habitadas, obligando á los vecinos al traslado de los estercoleros á una distancia que no baje de 40 ó 50 metros. Igualmente cuidarán de la limpieza de los lavaderos, alcantarillas y letrinas particulares y públicas, desecando las charcas y depósitos de aguas cuyos miasmas puedan ser nocivos á la salud.

Penetrados de estos deberes y de todos los demás que prescriben las vigentes disposiciones sanitarias, espero les darán los Alcaldes y Juntas de Sanidad el oportuno cumplimiento, auxiliándose de los médicos, Inspectores de carnes y Veterinarios en aquellos servicios que estuvieren en armonía con sus respectivas profesiones y dándome inmediatamente cuenta para adoptar las medidas convenientes, si por desgracia ocurriese ó se presentara en sus distritos algún caso de enfermedad infecciosa ó epidémica.

Gerona 21 de Junio de 1890. El Gobernador.—*Julián L. Chavarri.*»

—Ha tomado posesión en Barcelona de la notaria que fué de don Jaime Burguerol, nuestro particular amigo don Cayo Cardellach y Anfrus, notario que era por oposición en esta ciudad.

—Por la Dirección del Tesoro, se ha dispuesto que desde 1.° de Julio próximo no se admitan libranzas del giro mutuo para Blanes, Cassá de la Selva, Lloret de Mar y San Feliu de Guixols.

—El Congreso telégrafico que empezó sus sesiones el 17 de Mayo, ha terminado su tarea el 21 del actual.

Hé aquí las principales decisiones tomadas: Ha votado reducciones de tasas parciales; por ejemplo; los telegramas para Alemania, no pagarán más que 15 céntimos por palabra en vez de 20; para Bélgica y Suiza, 12 y 1|2 céntimos, en vez de 15; para Rusia, 40 céntimos, en vez de 50.

El mínimum de 1 franco por telégrama se ha establecido para todos los Estados, excepto para Alemania, que no impone ninguno. En adelante las palabras compuestas, como bellas-artes y otras, formarán una sola palabra, no debiendo exceder la palabra de quince letras para la destinación en Europa y las palabras para las ultramarinas.

Se admiten en cada telegrama las iniciales M. P., que significa en propias manos, equivalente á una carta certificada, cuyo telegrama se entregará al destinatario mediante recibo de éste.

Estas modificaciones no serán aplicables en tanto quelos gobiernos de las diferentes naciones no las aprueben; pero no entrarán realmente en vigor hasta 1.° Julio de 1891.

—Hé aquí como explica el profesor Lombroso el fenómeno de la sugestión.

No pudiendo ser excitada la fuerza sin la materia y siendo aquella un atributo de ésta, el pensamiento debe considerarse como un fenómeno de movimiento, es decir, como el efecto de una retracción de las células nerviosas de la corteza celebral.

La sugestión tiene semejanza con el impulso comunicado, de manera que el pensamiento dotado de fuerza puede trasmitir, en ciertos casos, su energía.

Preguntan á Lambroso: ¿Cómo pueden trasmitirse al exterior vibraciones y movimientos de las moléculas cerebrales á través de la compacta barrera que ofrece el cráneo? Y el ilustre antropólogo contesta: ¿No es acaso la luz un modo de movimiento de las moléculas, que sin embargo no atraviesan el vidrio que es un cuerpo más compacto?

—Con el caprichoso nombre *write-easy,* que significa en inglés escribir fácilmente, un periódico de Lóndres habla de un aparato tan sencillo como ingenioso para escribir fácil y comodamente á bordo de un buque ó en un coche de ferro-carril, cualesquiera que sean los movimientos de los diversos medios de locomoción. Se compone el aparato de una especie de pupitre de madera, cuya forma es parecida á la de las listas de las fondas, y cuyas dimensiones son bastante pequeñas para guardarlo fácilmente en los bolsillos del sobretodo, atarlo á la maletilla de viaje y hasta ocultarlo en una caja de sombrero.

El mango del pupitre se puede fijar en el brazo del que escribe, ó meterlo dentro de la manga de la levita: la extremidad superior está sostenida por una cuerda, en cuya punta hay un gancho que se fija en cualquier punto del vehículo. De esta manera, el pupitre, el brazo, la mano y el papel se mueven simétricamente con un movimiento comun, y la escritura es tan facil como sobre un pupitre fijo. El aparato será especialmente útil á los comerciantes, industriales, periodistas, y en general á todas las personas que quieran aprovechar útilmente el tiempo mientras viajan, llevando su correspondencia ó sus cuentas, teniendo la ventaja de que, por su sencillez, cualquiera puede hacérselo.

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto hacer extensivo el indulto de 5 de marzo último, á los individuos de tropa que hubiesen sido sentenciados por haber contraído matrimonio antes del plazo en que las leyes y reglamentos militares lo consienten.

Al propio tiempo se ha ordenado que, para evitar la repetición de casos de esta índole, los jefes de Cuerpo, cuando individuos del suyo pasen á situación fuera de filas, y los de zona á los reclutas en depósito, les adviertan muy expresadamente hasta qué fecha no se hallan autorizados para contraer matrimonio, según lo dispuesto en el art. 12 de la ley de reemplazos de 11 de julio de 1885, y enterarles al efecto de la responsabilidad en que incurren con arreglo al art. 166 del Código penal del ejército si lo contrajesen antes del referido plazo.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia* y *Nacional de Higiene pública de París,* constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet.*—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 25 de Junio.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 2 m. 16 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Direccion.	Intensidad
20	42	31	763	70	Despej	S.	Brisa.

Lluvia en milimetros.—0

OBSERVACIONES.—

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL.—*Dia 26 de Junio.* Santos Juan y Pablo hermanos mrs.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Martin. La exposición es por la tarde á las 6 y media, y la reserva á las 8 y media.

Gerona. Imp. de P. Puigblanquer

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS

únicas de su especie

HAN OBTENIDO OCHO MEDALLAS DE ORO, Y SEIS DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran Concurso Exposicion de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposicion universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

Lóndres.-Grandio o palacio de San Stepens.-Real Acuarium Westminster

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nacion Española el «Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de 1.ª clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno», acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las Farmácias y Droguerías de España y del Extranjero

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87 — R. J. CHAVARRI — Atocha, 87

Plaza de Anton Martin.—MADRID

MAYO 1889. EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS

MIEMBRO DEL JURADO.—GRAN DIPLOMA DE HONOR

Medalla en la Exposicion de Paris 1889

Reseña Histórica

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el *Certámen literario científico* celebrado en la ciudad de Figueras el dia 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precision, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situacion de estos; se hace la historia de la legislacion minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra **4 pesetas** ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Libreria de José Grau, Plateria, 23.
En Figueras: Libreria de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
En Barcelona: Libreria de A. Verdaguer, Rambla, 5.
Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
Id. de Bastinos, Pelayo, 52.
Imprenta de Maneja *Al escudo catalán*, Tres Llits.-5,

CREDITO BIBLIOTECARIO.

Librería de Dario Rahola

Rambla de Alvarez, 2, Gerona.

En esta librería se espenden toda clase de obras completas y encuadernadas por *una sola peseta semanal.*

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

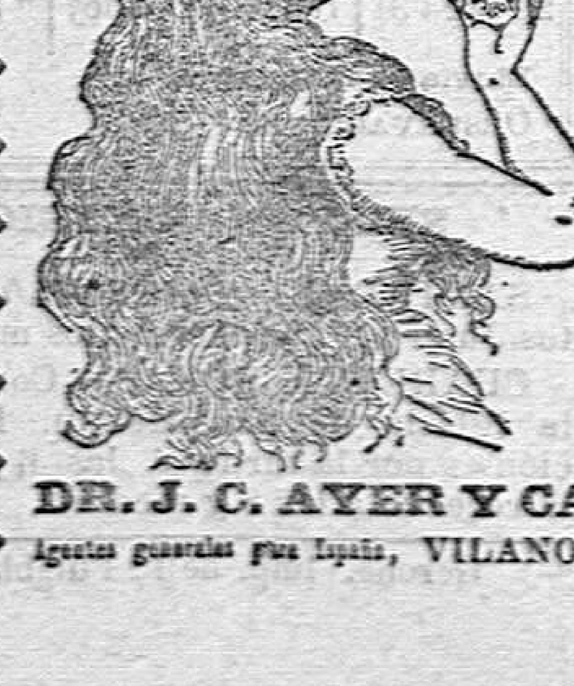

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

---

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.

REVISTA SEMANAL

DE

ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscricion

Semestre.	9 Pesetas.
Año.	18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

CURACIÓN INSTANTÁNEA

del dolor de muelas y dientes

ODONTÁLGICO KENT.

Este Odontálgico es el que más eficaz é instantáneamente calma el dolor de muelas y dientes por fuerte y crónico que sea. Fortalece asi mismo las encías y su acción no perjudica en ningun caso.

Véndese en esta ciudad en la farmácia del Dr. Perez.

Frasco, una peseta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el *Dr. Borrell,* curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

Cura radicalmente la Anemia, Escrofulosis

Raquitismo, Debilidad General y todas las enfermedades que tengan por causa la Pobreza de la sangre.—Para acelerar las convalecencias no tiene rival y da mucho apetito.—Su gran propagacion es debida á sus maravillosos resultados.

De venta en todas las farmácias.

Carreras especiales.

Preparación completa para los Cuerpos de Aduanas, Topógrafos, Telégrafos, Obras públicas etc., por un Oficial facultativo y antiguo profesor.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Tintura Americana y Agua Silviana

PARA EL CABELLO Y BARBA.

De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincalleria de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39. Pormayor, en casa Pagés, Calle de Sta. Clara, núm. 8, piso 3.º

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos